



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

HOY JUZGADO CUARTO DE
PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 00195 ESTADOS DEL 28-11-2019

Fecha: 28-11-2019

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
520014003006 2015 00176	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA OLIVA - ROJAS LASSO vs LIDIA IRENE - ARCINIEGAS DE VELASQUEZ	Auto Ordena Traslado Avalúo	27/11/2019
520014003006 2015 00344	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. vs HENRY OMAR - CRIOLLO CANCEMENCY	Auto decreta medida cautelar	27/11/2019
520014003006 2015 00344	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A. vs HENRY OMAR - CRIOLLO CANCEMENCY	Auto decreta medida cautelar	27/11/2019
520014003006 2016 00854	Ejecutivo Singular	BANCO COOMEVA S.A vs LILIANA JANETH LOPEZ BERNAL	Auto decreta medida cautelar	27/11/2019
520014003006 2017 00170	Ejecutivo Singular	MAGALY - RIVAS GURRERO vs HERNAN ANDRES GUERRERO VELEZ	Auto que ordena Pagar se ordena pagar a ejecutante hasta la suma de \$3.366.375.00, por crédito y costas procesales	27/11/2019
520014003006 2017 00475	Ejecutivo Singular	JAIRO JAVIER - GUERRERO GUERRERO vs WALTER ANDRES AMU	Auto nombra curador ad litem se designa como curador ad litem a Carlos Herrera Torres	27/11/2019
520014003006 2018 00921	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS COMFAMILIAR DE NARIÑO vs NORMA MAGALY - LOPEZ Y OTRO	Auto abstiene aprobar transacción No acepta transacción que se presentó para su aprobación	27/11/2019
520014003006 2019 00055	Ejecutivo Singular	EVER JESUS ORDÓNEZ vs FRANCISCO JAVIER - ROSERO BUSTAMANTE	Interlocutorio ordena seguir adelante ejecución	27/11/2019
520014003006 2019 00102	Ejecutivo Singular	LILETH - LOPEZ BENAVIDES vs INES MARTINEZ ESPAÑA	Auto resuelve derecho petición auto fija gastos de curaduría por la suma de \$50.000	27/11/2019
520014003006 2019 00446	Verbal Sumario	YESENIA EDITH MADRONERO VELASCO vs SOCIEDAD CHAMORRO PORTILLA S.A.S.	Traslado excepciones de mérito traslado de excepciones de mérito por el termino de tres días a la parte demandante	27/11/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28-11-2019 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 p.m.

5 PM.

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES
SECRETARI@